

Ciudad de México, a 20 de junio de 2016.

## **AVANZAN ACCIONES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PARA EL NUEVO AEROPUERTO**

- Se llevó a cabo la segunda sesión del Comité de Vigilancia Ambiental del NAICM.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, en cumplimiento de las acciones que en material ambiental se obliga a realizar, llevó a cabo la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia Ambiental del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

En dicha reunión, el Instituto Politécnico Nacional –ente Supervisor– dio cuenta de los avances en materia de restauración ecológica; monitoreo de calidad en cuerpos de agua; rescate de flora y fauna; acciones de observación y conservación de aves y de recuperación y conservación del suelo.

También se presentaron progresos sobre gestión integral de residuos; uso sustentable del agua y plan de manejo ambiental, en atención a las medidas de contención y mitigación de riesgos ambientales, todas derivadas del Resolutivo de Riesgo Ambiental emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

El informe presentó los adelantos de los programas mencionados, mediante el uso de indicadores de seguimiento operados y controlados por un sistema creado exprofeso por el Ente Supervisor, teniendo información en tiempo real por monitoreo satelital, facilitando la generación de los reporte diarios.

Dentro de los alcances más significativos destacan el rescate de 27 mil 804 individuos de flora de siete especies, reubicados en un vivero de 5 mil m<sup>2</sup> instalado para ese efecto; el salvaguardado de 545 especímenes de fauna de 23 especies y el mapeo e identificación de sus nidos y madrigueras.

Además, el muestreo en 11 cuerpos de agua en el Valle de México, registrando 183 especies de aves (88 acuáticas y 95 terrestres) para monitorear sus movimientos y rutas; así como el plantado de 55 mil 491 árboles en la Zona Federal del Ex Lago de Texcoco de un total de 265 mil 540 programados.

En la sesión participaron los Presidentes Municipales de Nezahualcóyotl y Atenco, los representantes de Tezoyuca, Texcoco y Ecatepec; asimismo de las Secretarías de Medio Ambiente Federal, Estatal y de la Ciudad de México, la Coordinación para la Sustentabilidad del IPN, el Colegio de Biólogos, la CONAGUA y las Universidades Autónomas de Chapingo y del Estado de México, todos en su carácter de integrantes de dicho comité.